

DECRETO N° 034 . /

CASTRO, 27 de abril de 2017.

VISTOS:

El Artículo N° 77 de la Ley 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales"; el proyecto de As. Técnica: **"AUDITORÍA ENERGÉTICA EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE CASTRO"** postulado a financiamiento a través del Programa de Acciones Concurrentes (PMB- AACC) SUBDERE; la ficha del Proyecto de fechas 16.2.2015; el ORD. N° E36808/2015 y Resoluciones Exenta N° 17751/2015, del 29.12.2015 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que consignan aprobación y asignación financiera para Asesoría Técnica; el ORD N° 79 del 19.1.2016 que solicita modificaciones que indica; el ORD del MIN . INT. N° 112 del 20.1.2016 que responde y acoge solicitud de modificaciones; la cuenta municipal N° 31.02.002.019; los Contratos de fecha 24.03.16 y 18.03.16, de los sres. Francisco Yunge S. y Carlos Rozas R., respectivamente; los decretos de contratos N° 55 del 18.3.16, y N° 58 del 24.03.16; el ORD N° 796-A de fecha 17.10.16 emitido por la ITE municipal; el ORD INT. SUBDERE N° 3641 del 3.11.16; y los anexos de contratos adjuntos con fecha 3.11.16; las modificaciones efectuadas a los contratos del sr. Fco Yunge S. a fecha 19.5.2016, y al sr. Carlos Rozas R. a fechas 2.05.2016 y 3.11.2016; el Informe fundado y solicitud de aumento de plazo solicitado a través de bitácora PMB en línea a fecha 14.03.2016; aprobación programa SUBDERE a informe y solicitud municipal con fecha 4.4.2016; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFÍCASE; los Contratos:

1. De fecha 24 de marzo de 2016, y sus anexos, para la ejecución de la As. Técnica **"AUDITORÍA ENERGÉTICA EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE CASTRO"** al Técnico Eléctrico **sr. CARLOS FRANCISCO ROZAS ROZAS**, RUT N° **16.448.646-K**, extendiéndose su duración hasta el 1 de enero de 2018.
2. De fecha de 18 de marzo de 2016, para la ejecución de la As. Técnica **"AUDITORÍA ENERGÉTICA EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO COMUNA DE CASTRO"** al Profesional Ing. Eléctrico, **sr. FRANCISCO JAVIER YUNGE SEPÚLVEDA**, RUT N° **12.757.958-K**, extendiéndose su duración hasta el 1 de enero de 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCO E. VELASQUEZ MACIAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
ALCALDE(S)

JVA/ERR/arch.

DISTRIBUCION:

- Dirección de Adm. y Finanzas.
- SEGPLAN
- Archivo.